Nombre del Contratista: COPY CAESS S.A.S. NIT: 901.065.225-8 R.L. ADRIANA ALEJANDRA MONTEALEGRE MONTENEGRO C.C. 1.075.213.404	**VALOR INICIAL:** $40.000.000 **VALOR TOTAL:** $40.000.000
Certificado de Disponibilidad N° *2026.CEN.01.002294* DEL 23-04-2026 **Registro Presupuestal N° 2026.CEN.01.003109** DEL 22-05-2026 **Forma de Pago:** El MUNICIPIO CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO MEDIANTE PAGOS PARCIALES, DE ACUERDO A LOS SERVICIOS SUMINISTRADOS Y LOS VALORES UNITARIOS OFERTADOS HASTA AGOTAR EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO ASIGNADO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: I. FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES. II. INFORME DEL CONTRATISTA CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES. III. EL INFORME DEL SUPERVISOR EN DONDE CONSTE EL CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA. EN TODO CASO, EL ÚLTIMO PAGO SE REALIZARÁ PREVIA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR, SUSCRIPCIÓN DEL ACTA FINAL Y LA RESPECTIVA ACTA DE LIQUIDACIÓN. LAS SUMAS NO EJECUTADAS SE LIBRARÁN A FAVOR DEL MUNICIPIO.	**Periodo de Ejecución:** 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2026.
Objeto: CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ALQUILER DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES, QUE INCLUYA EL SUMINISTRO DE INSUMOS, REPUESTOS Y SOPORTE TÉCNICO, ORIENTADO A GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, EFICIENCIA Y TRAZABILIDAD EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN, REPRODUCCIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE NEIVA **FECHA DEL ACTA DE INICIO:** mayo 25 del 2026 **FECHA DE APROBACION DE LA POLIZA:** mayo 22 del 2026 **FECHA DE TERMINACIÓN:** diciembre 31 del 2026 **REGISTRO BANCO DE PROYECTOS:202500000030910 - VIGENCIA 2026 - DESARROLLO INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE NEIVA**	

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

En virtud del objeto del contrato y revisado el Informe Mensual del periodo comprendido entre el **01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2026**, el Contratista **COPY CAESS S.A.S** desarrolló las actividades que se derivan de la Comunicación Aceptación de Oferta No. **1352 DEL 15 DE MAYO DEL 2026.** y del cual soy supervisor, me permito presentar el siguiente informe que se desprende de las actividades realizadas, así:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACION N°. 1: Cumplir con los suministros pactado con suma diligencia y cuidado, ofreciendo las mejores condiciones de calidad en el suministro de lo contratado.

- Cumplió con el suministro solicitado con suma diligencia y cuidado, ofreciendo las mejores condiciones de servicio y calidad.

OBLIGACION N°. 2: Contar con un sistema de control para que se pueda determinar la dependencia que solicita el suministro de copias, determinando en ello la cantidad de fotocopias que solicita, hora y fecha.

- Cuenta con un sistema de control donde queda registrada fecha, serial, y las cantidades solicitadas de acuerdo a la autorización del servicio, adjunto cuadro contador detallado.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 01 AL 31 AGOSTO 2026

ITEM	EQUIPO	SERIAL	AREA - ACTUAL	1-ago-26 BYN INICIAL	COLOR INICIAL	SCAN COLOR INICIAL	SCAN BYN INICIAL	31-ago-26 BYN FINAL	COLOR FINAL	SCAN COLOR FINAL	SCAN BYN FINAL
1	RICOH AFICIO MP 501	G987X538287	PISO 2 -SEGURIDAD VIAL	199179	0	89975	41117	201012	0	89979	41117
2	RICOH AFICIO MP 501	G988XA01696	UNIDAD DE EMPRESAS	70683	0	11221	20201	72272	0	11541	21112
3	RICOH AFICIO MP 501	G996X601150	AREA FINANCIERA	279442	0	3109	73279	280230	0	3137	73505
4	RICOH AFICIO MP 501	G998X707072	COMPARENDOS	59657	0	1652	5857	62865	0	1684	5997
5	RICOH AFICIO MP 501	G987X638687	SISTEMAS	207638	0	1294	4570	208007	0	1331	4831
6	RICOH AFICIO MP 501	G988X473458	REGISTRO AUTOMOTOR	155362	0	8241	29	156233	0	8284	252
7	RICOH AFICIO MP 4002	W523LC00793	REGISTRO AUTOMOTOR	487599	0	5002	79228	495053	0	5064	79717
8	RICOH AFICIO MP 4002	W524LC01373	INSPECCION DE POLICIA	323175	0	12727	59720	325671	0	13166	61010
9	RICOH AFICIO MP 4002	W523L401102	COBRO COACTIVO	1120207	0	2004	17393	1127313	0	2013	17420
10	RICOH AFICIO MP 601	G998XA08216	COBRO COACTIVO 2DO PISO	73088	0	1898	6538	76289	0	1910	6636
11	SP 5200 DN - IMPRESORA	S8121500840	BOLETINES	73526	0	0	0	76905	0	0	0
12	RICOH AFICIO MPC 501	3060M300047	DESPACHO	247924	55948	1757	68439	256360	56848	1944	69178
13	RICOH AFICIO MPC 501	3069M700027	AREA CRIMINALISTICA	423068	106346	1079	14749	424753	107903	1717	14898

ITEM	EQUIPO	SERIAL	AREA - ACTUAL	TOTAL BYN	TOTAL COLOR	TOTAL SCAN COLOR	TOTAL SCAN BYN	$400.000 HASTA 7000 DE 7001 A $90	COLOR * $400	SCAN COLOR *50	SCAN BYN *50
1	RICOH AFICIO MP 501	G987X538287	PISO 2 - SEGURIDAD VIAL	1833	0	4	0	$ 400.000	$ -	$ 200	$ -
2	RICOH AFICIO MP 501	G988XA01696	UNIDAD DE EMPRESAS	1589	0	320	911	$ 400.000	$ -	$ 16.000	$ 45.550
3	RICOH AFICIO MP 501	G996X601150	AREA FINANCIERA	788	0	28	226	$ 400.000	$ -	$ 1.400	$ 11.300
4	RICOH AFICIO MP 501	G998X707072	COMPARENDOS	3208	0	32	140	$ 400.000	$ -	$ 1.600	$ 7.000
5	RICOH AFICIO MP 501	G987X638687	SISTEMAS	369	0	37	261	$ 400.000	$ -	$ 1.850	$ 13.050
6	RICOH AFICIO MP 501	G988X473458	REGISTRO AUTOMOTOR	871	0	43	223	$ 800.000	$ -	$ 2.150	$ 11.150
7	RICOH AFICIO MP 4002	W523LC00793	REGISTRO AUTOMOTOR	7454	0	62	489	$ 440.860	$ -	$ 3.100	$ 24.450
8	RICOH AFICIO MP 4002	W524LC01373	INSPECCION DE POLICIA	2496	0	439	1290	$ 400.000	$ -	$ 21.950	$ 64.500
9	RICOH AFICIO MP 4002	W523L401102	COBRO COACTIVO	7106	0	9	27	$ 409.540	$ -	$ 450	$ 1.350
10	RICOH AFICIO MP 601	G998XA08216	COBRO COACTIVO 2DO PISO	3201	0	12	98	$ 400.000	$ -	$ 600	$ 4.900
11	SP 5200 DN - IMPRESORA	S8121500840	BOLETINES	3379	0	0	0	$ 400.000	$ -	$ -	$ -

ITEM	EQUIPO	SERIAL	AREA - ACTUAL	TOTAL BYN	TOTAL COLOR	TOTAL SCAN COLOR	TOTAL SCAN BYN	$400.000 HASTA 7000 DE 7001 A $90	COLOR * $400	SCAN COLOR *50	SCAN BYN *50
12	RICOH AFICIO MPC 501	3060M300047	DESPACHO	8436	900	187	739	$ 529.240	$ 360.000	$ 9.350	$ 36.950
13	RICOH AFICIO MPC 501	3069M700027	AREA CRIMINALISTICA	1685	1557	638	149	$ 400.000	$ 622.800	$ 31.900	$ 7.450
								$ 5.779.640	**$ 982.800**	**$ 90.550**	**$ 227.650**

TOTAL COPIAS BK	$	5.779.640
TOTAL COPIAS COLOR	$	982.800
TOTAL SCAN	$	318.200
TOTAL FACTURA	$	7.080.640

OBLIGACION N°. 3: El contratista deberá tener capacidad técnica, operativa y locativa para desarrollar el Objeto de la presente contratación.

- - Cuenta con la capacidad técnica, operativa y locativa para desarrollar el objeto y la prestación del servicio de la presente contratación.

OBLIGACION N°. 4: Garantizar la realización del suministro de manera continua y permanente en la ciudad de Neiva para la ejecución de las actividades contractuales, con el fin de que el servicio se realice de manera continua, fluida, rápida, oportuna y eficaz.

- Prestó el servicio de manera oportuna, eficaz, continua y permanente de acuerdo a las solicitudes realizadas teniendo en cuentas las especificaciones de cada servicio solicitado.

OBLIGACION N°. 5: Cumplir a cabalidad con el objeto de contrato conforme a las normas legales del orden contractual.

- Cumplió a cabalidad con el objeto de contrato conforme a las normas legales de la aceptación de
- Oferta No. 1352 DEL 15 DE MAYO DEL 2026.

OBLIGACION N°. 6: Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra en la ejecución del contrato incluidos los impuestos, tasas y contribuciones.

- Asumió los costos y riesgos que se presentan para la ejecución del contrato incluidos los Impuestos tasas y contribuciones.

OBLIGACION N°. 7: El suministro de cada copia o impresión a blanco y negro debe totalmente legible y clara en la visualización de la información texto que este contenga.

- Prestó el servicio de cada copia o impresión a blanco y negro han sido totalmente legibles y claras La visualización que contienen de acuerdo a los servicios solicitados.

OBLIGACION N°. 8: El suministro de cada copia e impresión a color que se realice debe ser totalmente legible, clara y de buena calidad la tinta. De tal forma que esta no corra o adhiera a las manos u otro documento que se junte a él.

- Prestó el servicio de cada copia o impresión a color han sido totalmente legibles y claras la visualización de la información que contienen de acuerdo a los servicios solicitados.

OBLIGACION N°. 9: El contratista se compromete a suministrar completas las cantidades de fotocopias a la dependencia que solicite, ejecutándolo oportuna e idóneamente.

- suministró completas las cantidades de fotocopias a cada dependencia que lo solicito previa autorización de las personas asignadas, ejecutándolo oportuna e idóneamente.

OBLIGACION N°. 10: El contratista, cada vez que se entregue fotocopias e impresiones a cualquier dependencia, deberá informar lo que se va suministrando y el saldo que va quedando. Esto con el fin de medir controlar las fotocopias suministradas.

- Llevó un control con el apoyo a la supervisión para llevar un control de lo que se va suministrando y el saldo que va quedando. Esto con el fin de controlar los saldos.

OBLIGACION N°. 11: El contratista debe responder por el cuidado y custodia de los documentos que le sean encomendados y/o entregados en desarrollo del objeto contractual.

- Tuvo la mayor responsabilidad, cuidado y custodia de los documentos encomendados y/o entregados en desarrollo del objeto contractual.

OBLIGACION N°. 12: Informar oportunamente al supervisor sobre alguna anomalía o dificultad presentada durante la ejecución del contrato.

- Durante el periodo de ejecución de la primera acta parcial no se presentó ninguna anomalía.

OBLIGACIONES GENERALES

1. **El contratista prestó los servicios en un ambiente adecuado y organizado dando cumplimiento A lo estipulado.**
   - En el cumplimiento de esta actividad el contratista desempeñó actividades manteniendo un comportamiento respetuoso, amable y se mantuvo siempre relaciones de cordialidad con quien desempeñó las actividades diariamente.
2. **Realiza puntualmente los pagos a salud, pensión y cubriendo riesgos laborales.**
   Realizó los pagos correspondientes al sistema de Seguridad Social, con los porcentajes definidos en la Planilla correspondiente al mes de **JULIO/AGOSTO N° 38268052** por la plataforma de ASOPAGOS S.A
   Hace entrega al supervisor del contrato de informes mensuales sobre las actividades realizadas
   Realizó la entrega a la supervisora del contrato el informe sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, en la plataforma de SECOP II
3. **Presta los servicios contratados de una manera eficaz y oportuna atendiendo las necesidades.**
   Apoyó y presto los servicios contratados de manera eficaz y oportuna atendiendo los requerimientos qué le fueron efectuados en el presente objeto y obligaciones del contrato.
4. **Garantiza el cuidado, custodia y conservación de los materiales, etc... utilizados en la ejecución De las actividades contractuales.**
   Realizó un adecuado uso y custodia de los materiales, documentos y elementos que fueron entregados para la ejecución de las actividades asignadas.
5. **Asume bajo su costo y riesgos en que incurra la ejecución del contrato incluido impuestos, Tazas y contribuciones.**
   Asumí Los costos de los derechos de contratación 1352-2026 con fecha de pago del 21 de mayo del 2026 y el pago de la póliza N°100079928 Con la Aseguradora COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
6. **De conformidad con lo establecido en la resolución No. 000042 de 2020 y 000094 de 2020, El contratista deberá cumplir con factura electrónica.**
   El contratista está obligado a facturar electrónicamente, de conformidad a lo establecido en las Resoluciones expedidas por la DIAN. **FEL 2254**

7. Las demás obligaciones qué sea análoga y de uso común de acuerdo al objeto y obligaciones Contractuales.

Realizó el apoyo de Las demás obligaciones que fueron análogas y de uso común de acuerdo al objeto y obligaciones contractuales.

ACTAS

TIPO DE ACTA	N°	FECHA
ACTA DE INICIO	1	25 de Mayo de 2026
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO No.1	2	24 de Julio de 2026
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO No.2	3	20 de Agosto de 2026
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO No.3	4	21 SEP 2026

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento a las Cláusulas Quinta y Sexta: Valor y Forma de Pago – el Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo comprendido del 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2026.

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
No. 2026.CEN.01.012221	14-08-2026	$7.962.320	$7.962.320	$32.037.680
PENDIENTE	PENDIENTE	$6.813.650	$14.775.970	$25.224.030
PENDIENTE	PENDIENTE	$7.080.640	$21.856.610	$18.143.390
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$ 40.000.000	$0	$ 40.000.000	$21.856.610	$18.143.390

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

- ✓ En cumplimiento de la cláusula octava del contrato, se verifica la existencia de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del contratista, la cual se encuentra constituida desde el día del 21 de mayo del 2026 y el pago de la póliza **N°100079928** Con la Aseguradora COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A aprobada el día 21 de mayo del 2026.
- ✓ Cláusula Vigésima - Perfeccionamiento y Ejecución, se verifica el pago 1352 - 2026 de los derechos de contracción con Recibo de Tesorería Municipal **No. 26010410013028-26010410013029-26010410013030 del 22-05-2026**

- ✓ En cumplimiento de la Cláusula Decima Primera- Sistema Integral de Seguridad Social Integral, se verifican los pagos correspondientes al mes de **JULIO/AGOSTO N° 38268052,** discriminadas así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR

SALUD	AGOSTO	$350.500
PENSIÓN	JULIO	$1.401.000
RIESGOS PROFESIONALES	JULIO	$42.900
	TOTAL	**$1.794.400**

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito Supervisor delegado de la Comunicación Aceptación de Oferta 1352 - DEL 15 DE MAYO DEL 2026. Certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto del 2026, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
2026.CEN.01.002294	**2026.CEN.01.003109**	2000-1.2.1.0.00	$7.080.640
Valor a Pagar.			**$7.080.640**

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el **TERCER PAGO** (3/8) correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, 21 SEP 2026

EDNA JOHANNA CRUZ BONILLA
Secretaria de Movilidad
SUPERVISORA

Vo.Bo.

Samacá

JOHN SEBASTIAN SAMACA REBOLLEDO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
APOYO A LA SUPERVISION -GRADO 3
SECRETARÍA DE MOVILIDAD -NEIVA